

SOLCOURIER S.A
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LA GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL DICIEMBRE 31 DE 1.999

Señores Accionistas:

En cumplimiento con lo establecido en el Art. No. 331 de la Ley de Compañías, presento a consideración de los señores accionistas el informe de labores por las actividades del ejercicio económico de 1.999.

La actividad principal que ha desarrollado la Compañía en el ejercicio 1.999 ha sido a la prestación de servicios de correos.

Es necesario mencionar que el año de 1.999 ha sido el segundo ejercicio de actividades de la Compañía, período en el cual la empresa no ha podido cubrir los gastos operacionales y no operacionales, originando además una pérdida de S/. 166'936.238.

Entre los puntos principales que dieron origen a la pérdida, menciono lo siguiente:

- La situación económica, política y social que tuvo el país en el período de 1.999.
- El hecho de ser el segundo período (completo de 12 meses), da lugar que la empresa recién se esté dando a conocer en el mercado.
- El margen bruto de la empresa fue S/.672'125.318, los gastos operacionales fueron s/. 813'109.192, lo que nos demuestra una pérdida operacional de s/.140'983.874,
- Se tienen resultados negativos por intereses financieros por el valor de s/.43'765.169, además se tienen otros ingresos no operacionales positivos por el valor de S/. 34'270.818 lo que da lugar a disminuir la pérdida del ejercicio a s/.150'478.225.
- Por último se ha pagado el valor de S/.16'458.012 por el 1% de Impuesto a La Circulación de Capitales, por lo que se incrementa la pérdida del ejercicio, dando un resultado negativo total de S/. 166'936.238.

Considerando la pérdida obtenida en el período, en el próximo ejercicio se tomarán las medidas correctivas para recuperar el valor negativo obtenido en este año, y esperando que la situación política, social y económica del país mejore.

Espero con las medidas ha tomar para el próximo ejercicio, SOLCOURIER S.A pueda obtener mejores resultados.

De los señores accionistas me suscribo con toda consideración.

Atentamente,


LUPE ORTEGA DE BARBA
GERENTE GENERAL



20 ABR 2000